



Para despachos de oficio quatro mfe.

SELLO QVARTO. AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS,

Y cinco de febrero mil y ochocientos: El Sr. D. Pasqual Garcia oxenes Alc. Ordino de ella = Dip. Sta. Audiencia de Sarnez? la Carta oxend.ª antercede del Sr. Intendente Exal de esta Provincia a fin de que se haga saber a los ynteressados poseedores de oficias enagenadas de esta Villa a ludan a presentax los titulos de pertenencia en el termino señalado: Y mediante a que los de esta Villa y Sa. Capp.ª pertenieren al Ex.º de un marques de ella franca y los de ella como Duño de ella = nando se de cuenta de ello año 5.º Intendente para q. en subscita prohibicion le q. le parezia mas oportuno. Y por este sur auto asi lo decreto nando y firmo =

Pasqual Garcia
Duenes

Intendi
Josef Ant. Soriano



Nota 7 Auto continuo se ha despachado el oficio que se nanda por el Auto anterior para el Sr. Intend. Exal de esta Provincia el que se en trece al conductor de Cartas de este partido y lo firma sur nes. =

Duenes

Soriano

